

VERSION PÚBLICA

“Estos documentos son una versión pública, en la cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se han incorporado a los documentos las páginas escaneadas con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad.



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI de Hospital Neumológico

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

san salvador 22 de Febrero del 2019

No.Orden:61/2019

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

PLATERO MENJIVAR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--BATERIA PARA DESFIBRILADOR	-	-
1	Cada Uno	COD: 70103636 Bateria recargable de litio de 14.8 voltios 2.2 AH para desfibrilador -monitor de signos vitales marca Mindray Benehearth D3 OFRECE: Bateria recargable de litio de 14.8 voltios 2.2 AH para desfibrilador -monitor de signos vitales Marca Mindray Benehearth D3 Origen Estados Unidos	\$878.48	\$878.48
-	-	TOTAL.....	-	\$878.48

SON: **ochocientos setenta y ocho 48/100 dólares**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General, Tiempo de Entrega 30 días hábiles después de recibir orden de compra, sol.80 Fondo Generales EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES ING. CARLOS FRANCISCO MARTINEZ JEFE DE MANTENIMIENTO QUIEN SERA LA CONTRA PARTE DE LA EMPRESA CONTRATADA

 ADMINISTRACION Titularo Designado		 PLAM S.A. de C.V. Suministrante
 AREA SOLICITANTE		

Elaborado por: pvasquez

LAIP

**ESTE DOCUMENTO FUE
DISTRIBUIDO EL DIA
01 MAR 2019**